



# Asamblea General

Distr. general  
6 de abril de 2023  
Español  
Original: inglés

## Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

### Informe del Foro Espacial Mundial de las Naciones Unidas y Austria sobre el tema “La sostenibilidad en el espacio para la sostenibilidad en la Tierra”

(En línea, 13 a 15 de diciembre de 2022)

#### I. Introducción

1. La Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre de la Secretaría y Austria acogieron conjuntamente el Foro Espacial Mundial sobre el tema “La sostenibilidad en el espacio para la sostenibilidad en la Tierra”, que se celebró en línea del 13 al 15 de diciembre de 2022.
2. El Foro brindó a los representantes de la comunidad espacial la oportunidad de examinar las actividades actuales y futuras, prestando especial atención a la histórica Agenda “Espacio2030”: el espacio como motor del desarrollo sostenible y su plan de aplicación.
3. Debido a la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), el Foro se celebró en línea, en lugar de en Viena. Fue organizado conjuntamente con el Ministerio Federal de Acción Climática, Medio Ambiente, Energía, Movilidad, Innovación y Tecnología de Austria y el Ministerio Federal de Asuntos Europeos e Internacionales de Austria.
4. En el presente informe se describen los antecedentes, los objetivos y el programa del Foro, se resumen las sesiones y, por último, se exponen las observaciones y recomendaciones formuladas.

#### II. Antecedentes y objetivos

5. El Foro Espacial Mundial, que se celebró por primera vez en Viena en noviembre de 2019 (véase [A/AC.105/1219](#)), es una serie de eventos organizada por las Naciones Unidas. Se basa en las recomendaciones generadas en cuatro foros de alto nivel que se habían celebrado entre 2015 y 2018. En esos foros había quedado patente el creciente interés de un número cada vez mayor de agentes en deliberar acerca del futuro del espacio y la cooperación internacional en relación con los pilares de la economía espacial, la sociedad espacial, la accesibilidad espacial y la diplomacia espacial.



6. Mediante el Foro Espacial Mundial, las Naciones Unidas se proponen aprovechar las soluciones innovadoras y los avances tecnológicos para hacer realidad los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En ese empeño, cada vez se ha centrado más la atención en el potencial único que presentan las tecnologías espaciales. Sobre la base de los resultados del 50º aniversario de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (UNISPACE+50), y aprovechando el impulso generado por el aniversario, el Foro tuvo por objeto lograr que los actuales intercambios reflejaran cabalmente los elementos políticos, jurídicos y de creación de capacidad de la cooperación internacional en lo relativo al espacio para la acción climática.

7. Tal como se acordó en el Foro de Alto Nivel de las Naciones Unidas y los Emiratos Árabes Unidos celebrado en 2017 (véase [A/AC.105/1165](#)), la serie de foros de alto nivel, rebautizada en 2019 como Foro Espacial Mundial, sigue sirviendo como motor de los intercambios dirigidos a promover el diálogo entre Gobiernos, organizaciones internacionales, la industria, el sector privado, los círculos académicos y la sociedad civil, a fin de conectar los cuatro pilares de UNISPACE+50 y la Agenda “Espacio2030”.

8. La Agenda “Espacio2030” y su plan de aplicación constituyen un documento integral y estratégico en el que se traza el camino que debe seguirse para mejorar la contribución del espacio y sus aplicaciones al desarrollo sostenible y a la consecución de otras agendas mundiales, en concreto, las relacionadas con el cambio climático y la reducción del riesgo de desastres.

9. La Segunda Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible tendrá lugar en septiembre de 2023, en el marco de la semana de alto nivel de la Asamblea General que se celebrará en Nueva York. La Cumbre coincidirá con el punto medio en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

10. En la Cumbre, los Jefes de Estado y de Gobierno harán un examen amplio de los progresos realizados en la implementación de la Agenda 2030 y el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible e impartirán orientación política sobre el camino a seguir. Ese examen incluirá también un análisis de las nuevas soluciones basadas en la ciencia, entre ellas las herramientas avanzadas con capacidad de transformación y las soluciones innovadoras que permiten acelerar la plena consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los años que restan hasta 2030.

11. Dado que la tecnología espacial puede acompañar directa e indirectamente los esfuerzos conjuntos desplegados actualmente en la práctica totalidad de los sectores para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Foro Espacial Mundial de 2022 trató de concienciar sobre los beneficios de las aplicaciones espaciales para todos en todas partes y alcanzar los objetivos siguientes:

- Situar la Agenda “Espacio2030” en un lugar central como documento de orientación para aumentar los beneficios económicos derivados del espacio y reforzar el papel del sector espacial como motor importante del desarrollo sostenible.
- Vincular la Agenda “Espacio2030” y su plan de aplicación con los resultados, recomendaciones y debates de los Foros Espaciales Mundiales de 2019, 2020 y 2021.
- Concienciar sobre la Agenda “Espacio2030” en conjunción con la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible prevista para 2023.
- Destacar el modo en que la tecnología espacial podría facilitar la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Presentar nuevas tecnologías espaciales que permitieran el progreso e impulsaran la cooperación y las alianzas en el ámbito espacial.
- Reunir a los agentes espaciales para que intercambiaran las mejores prácticas y estudiaran cómo abordar los desafíos a que se enfrentaba la humanidad y los problemas relacionados con el desarrollo sostenible.

12. En la puesta en práctica de la Agenda “Espacio2030”, se prevé que cada Estado Miembro aplique la Agenda de manera voluntaria. En ese sentido, el Foro Espacial Mundial de 2022 proporcionó una plataforma para que los Estados Miembros emprendieran activamente y de diversas formas actividades de cooperación bilateral, multilateral, regional y de alcance internacional más amplio, en particular en las esferas de la creación de capacidad, la compartición de información e infraestructura, la elaboración de proyectos conjuntos y, cuando procediera, la integración de la cooperación espacial en el desarrollo económico y social.

### III. Asistencia

13. El Foro, que se celebró en línea, reunió a participantes de organizaciones e instituciones públicas y privadas de ámbito nacional, regional e internacional, entre ellos encargados de adoptar decisiones de organismos gubernamentales, altos funcionarios de organismos regionales e internacionales, representantes y expertos de organismos de las Naciones Unidas, expertos de la comunidad espacial, expertos del mundo académico, encargados de formular políticas, investigadores cuya labor atañe la tecnología espacial, representantes del sector privado en los ámbitos espacial y no espacial, y líderes de la sociedad civil.

14. Un total de 1.034 personas, de las que un 42 % eran mujeres, un 56,1 %, hombres, un 0,6 %, personas no binarias, y un 1,3 % prefirió no responder, se inscribieron como participantes para asistir al Foro; a los participantes se les concedió acceso a la plataforma de comunicación basada en la web.

15. Varios participantes eran miembros de la comunidad diplomática, entre ellos representantes de misiones permanentes ante las Naciones Unidas en Viena. También asistieron representantes de organismos espaciales de distintos niveles, entre otros, la Administración Espacial Nacional de China, la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio de los Estados Unidos de América, la Agencia Boliviana Espacial, la Agencia Espacial Argelina, la Agencia Espacial Australiana, la Agencia Espacial Brasileña, la Agencia Espacial Canadiense, la Agencia Espacial de Israel, la Agencia Espacial de Kenya, la Agencia Espacial de Rwanda, la Agencia Espacial del Paraguay, la Agencia Espacial del Reino Unido, la Agencia Espacial Egipcia, la Agencia Espacial Europea, la Agencia Espacial Iraní, la Agencia Espacial Italiana, la Agencia Espacial Mexicana, la Agencia Espacial Nacional de Suecia, la Agencia Espacial Portuguesa, la Agencia Espacial Turca, la Agencia Japonesa de Exploración Aeroespacial, la Agencia Nacional Aeroespacial de Azerbaiyán, el Centro Aeroespacial Alemán (DLR), el Centro Espacial Mohammed Bin Rashid de los Emiratos Árabes Unidos, el Centro Nacional de Estudios Espaciales (CNES) de Francia, la Comisión Espacial Saudita, la Comisión Nacional de Actividades Espaciales de la Argentina, la Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial del Perú, el Instituto de Ciencia y Tecnología Espaciales de Etiopía, el Instituto de Ciencia y Tecnología Espaciales de Ghana, el Instituto Nacional de Aeronáutica y el Espacio de Indonesia, el Instituto Nacional de Investigaciones Espaciales del Brasil, la Oficina del Espacio de los Países Bajos, el Organismo Austriaco de Fomento de la Investigación, el Organismo de Geoinformática y Desarrollo de la Tecnología Espacial de Tailandia, el Organismo Espacial Nacional de Sudáfrica, el Organismo Nacional de Ciencias Espaciales de Bahrein, el Organismo Nacional de Investigación y Desarrollo Espaciales de Nigeria, el Organismo Nacional Geoespacial y Espacial de Zimbabwe y la Organización de Investigación Espacial de la India.

16. Estuvieron representados los 114 Estados Miembros siguientes: Afganistán, Alemania, Angola, Arabia Saudita, Argelia, Argentina, Australia, Austria, Azerbaiyán, Bahrein, Bangladesh, Belarús, Bélgica, Bhután, Bolivia (Estado Plurinacional de), Botswana, Brasil, Bulgaria, Camerún, Canadá, Colombia, Costa Rica, Côte d’Ivoire, Croacia, Cuba, Chequia, Chile, China, Dinamarca, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Estonia, Etiopía, Federación de Rusia, Filipinas, Finlandia, Francia, Gambia, Ghana, Grecia, Guatemala, Honduras, Hungría, India, Indonesia, Irán (República Islámica del),

Islandia, Israel, Italia, Japón, Jordania, Kazajstán, Kenya, Kuwait, Lesotho, Letonia, Líbano, Libia, Luxemburgo, Malasia, Malawi, Maldivas, Malí, Malta, Marruecos, Mauricio, México, Mónaco, Mongolia, Mozambique, Myanmar, Namibia, Nepal, Nicaragua, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia, Omán, Países Bajos (Reino de los), Pakistán, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Árabe Siria, República de Corea, República Democrática del Congo, República Democrática Popular Lao, República Unida de Tanzania, Rumania, Rwanda, Senegal, Serbia, Sierra Leona, Singapur, Sri Lanka, Sudáfrica, Sudán, Suecia, Suiza, Tailandia, Trinidad y Tabago, Túnez, Türkiye, Ucrania, Venezuela (República Bolivariana de) y Zimbabwe.

17. También asistieron al Foro representantes de las siguientes entidades de las Naciones Unidas: Centro de Satélites de las Naciones Unidas, Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico, Oficina de Asuntos de Desarme, Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Organismo Internacional de Energía Atómica, Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, Organización Mundial de la Salud, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y Unión Internacional de Telecomunicaciones.

#### **IV. Programa**

18. El programa del Foro fue elaborado conjuntamente por la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre, el Ministerio Federal de Acción Climática, Medio Ambiente, Energía, Movilidad, Innovación y Tecnología de Austria y el Ministerio Federal de Asuntos Europeos e Internacionales de Austria.

19. El Foro se inauguró con una serie de sesiones de alto nivel en la que formularon observaciones introductorias una representante del Ministerio Federal de Acción Climática, Medio Ambiente, Energía, Movilidad, Innovación y Tecnología de Austria, la Representante Permanente de Austria ante la Oficina de las Naciones Unidas en Viena y el Director Interino de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre. La sesión de apertura concluyó con un discurso inaugural pronunciado en nombre del Ministerio Federal de Acción Climática, Medio Ambiente, Energía, Movilidad, Innovación y Tecnología, que se centró en lo acontecido en la 27ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

20. En el Foro también se escucharon las aportaciones del Presidente de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, del Presidente de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos y del Coordinador de la Plataforma para el Espacio y la Salud Mundial y la Red para el Espacio y la Salud Mundial.

21. Los intercambios entre expertos que tuvieron lugar los siguientes días se centraron en el tema “La sostenibilidad en el espacio para la sostenibilidad en la Tierra”, con la Agenda “Espacio2030” como eje central de los debates. La Agenda tiene como uno de sus principales ejes las alianzas y la cooperación entre los Estados Miembros, las entidades de las Naciones Unidas, las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, la industria y las entidades del sector privado, y orientará la labor de la Comisión y sus subcomisiones, con el apoyo de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre, como plataformas únicas para la cooperación internacional en la exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos.

22. En la sesión de clausura del Foro, se escucharon un resumen de los puntos más importantes planteados en las mesas redondas y las observaciones finales formuladas por el Presidente de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, una representante del Ministerio Federal de Acción Climática, Medio Ambiente, Energía, Movilidad, Innovación y Tecnología y el Director Interino de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre.

23. Las grabaciones en video de cada una de las sesiones y de todas las presentaciones están disponibles en el sitio web de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre ([www.unoosa.org](http://www.unoosa.org)).

## V. Resumen del programa del Foro

24. La primera sesión, titulada “No dejar a nadie atrás”, se centró en la forma en que los bienes espaciales habían transformado los modos de vida y en la importancia fundamental de los sistemas del espacio ultraterrestre para comprender y resolver los problemas mundiales. Dado que los servicios y tecnologías basados en el espacio son factores clave al tratar de lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se subrayó la importancia de promover la inclusividad y la igualdad en el sector espacial. En la sesión también se abordó la función esencial de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre para facilitar el acceso al espacio y se destacó la importancia que revestía la inclusión de todos los agentes en el desarrollo de un sector espacial sostenible, orientado al futuro y sólido.

25. Esa sesión se centró específicamente en los objetivos generales 1, 2 y 3 de la Agenda “Espacio2030” y en ella se destacó la integración del sector espacial con otros sectores como la energía y la educación. También se hizo hincapié en la gestión de los recursos y en el aumento de la contribución de las tecnologías espaciales y sus aplicaciones en las iniciativas mundiales que tenían por objeto apoyar mejor la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Además, en la sesión se promovió el acceso al uso de las tecnologías espaciales para todos y la mejora del acceso a los datos y las tecnologías de banda ancha en todo el mundo.

26. Las tecnologías espaciales y sus aplicaciones pueden mejorar los sistemas alimentarios, aumentar la conectividad, facilitar la transición energética y mejorar la educación, que pueden considerarse ámbitos de aceleración clave para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por ello, la sesión se centró específicamente en actividades que redundaran en un aumento del acceso al espacio y de la conectividad, e incluyó ponencias sobre proyectos relacionados con la energía y la alimentación.

27. En la segunda sesión, titulada “Proteger nuestro planeta”, se abordó la necesidad de estar preparados para un entorno drásticamente distinto a la luz de las crecientes repercusiones sociales del cambio climático y sus efectos. La sesión incluyó una presentación sobre la forma en que las tecnologías espaciales desempeñaban un papel importante en las medidas específicas relacionadas con el clima y daban lugar a políticas concebidas para lograr los objetivos a largo plazo del Acuerdo de París. Sobre la base del Foro Espacial Mundial de 2021, en el que se había destacado la importancia de intensificar la concienciación y la divulgación sobre las muchas posibilidades que ofrecía la tecnología espacial para la adaptación climática y las medidas de resiliencia, la sesión se centró en mejorar la comprensión y la consiguiente utilización de los beneficios derivados de la tecnología espacial. También se destacó el papel singular de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre a ese respecto.

28. La sesión se centró en los objetivos generales 1 y 2 de la Agenda “Espacio2030”, con el propósito de aprovechar el potencial del espacio para mejorar la calidad de vida y promover la integración del sector espacial en los mecanismos para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, prestándose especial atención al impulso a la función de las tecnologías espaciales para resaltar, analizar y encarar el cambio climático.

29. Se prestó particular atención a la llamada triple crisis planetaria, término que hace referencia a los tres problemas interrelacionados del cambio climático, la contaminación y la pérdida de diversidad biológica. En la sesión se examinó la forma en que podrían abordarse esos problemas con la ayuda de la tecnología espacial. Los participantes presentaron ponencias sobre las enseñanzas extraídas de la aplicación práctica de las herramientas espaciales para hacer frente a la triple crisis planetaria y se intercambiaron experiencias relativas al establecimiento de alianzas y la cooperación en el ámbito del espacio y las medidas contra el cambio climático.

30. En la tercera sesión, titulada “Estar preparados”, la atención se centró en la prevención en todas sus vertientes y en la forma en que podrían mejorarse los esfuerzos de prevención mediante un aumento de la innovación, la inclusión y la previsión. Los datos de teleobservación proporcionan información que permite que los sistemas y los modelos puedan predecir desastres y emitir alertas tempranas. De forma análoga, las tecnologías espaciales redundan en una mejora de la capacidad de prever y responder a diversos riesgos. En la sesión se examinó la importancia de las tecnologías espaciales para los esfuerzos colectivos de preparación. También se destacó y abordó la inclusión de los avances tecnológicos y los enfoques y soluciones innovadores en las actividades de prevención.

31. En la sesión se examinó el objetivo general 2 de la Agenda “Espacio2030”, prestándose especial atención a la promoción de las tecnologías espaciales en todas las fases del ciclo de la gestión de desastres y al fortalecimiento del uso de esas tecnologías y sus aplicaciones para apoyar el desarrollo de asentamientos humanos y de infraestructuras sostenibles desde el punto de vista social y ambiental.

32. A pesar de la intensificación de los esfuerzos por prevenir el cambio climático y sus efectos, la comunidad internacional debe estar preparada para un clima y un medio ambiente radicalmente diferentes de ahora en adelante. Los participantes en la sesión presentaron una ponencia sobre la forma en que la tecnología espacial podría servir para atender la necesidad de adaptar las economías, la infraestructura y los servicios, a fin de hacer frente al cambio climático y facilitar un aumento de las medidas de adaptación en los países en desarrollo.

33. La cuarta sesión se centró en el tema “El espacio en las Naciones Unidas” y en ella se destacó el plan de aplicación de la Agenda “Espacio2030”, que incluye la propuesta de que la Comisión y sus subcomisiones y la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre sigan cumpliendo sus respectivos mandatos y cooperando y coordinándose con otras entidades pertinentes del sistema de las Naciones Unidas, en particular por conducto de la Reunión Interinstitucional sobre las Actividades relativas al Espacio Ultraterrestre (ONU-Espacio). Por ello, en la sesión se examinaron las sinergias entre la labor de la Comisión y sus subcomisiones y la labor de las entidades de las Naciones Unidas, centrándose en el logro de avances en el marco de la Plataforma para el Espacio y la Salud Mundial y la Red para el Espacio y la Salud Mundial, establecidas en 2022 por la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos en su 59º período de sesiones. Además, en la cuarta sesión se promovió el diálogo sobre cuestiones interdisciplinarias e intersectoriales relacionadas con el espacio y se identificaron sinergias que permitieran intensificar la cooperación internacional en la exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos y en la utilización de la ciencia y la tecnología espaciales para el desarrollo sostenible.

34. La cuarta sesión se organizó conjuntamente con ONU-Espacio, el mecanismo interinstitucional oficial de cooperación y coordinación de las actividades relacionadas con el espacio en el sistema de las Naciones Unidas. Tras recordarse que el plan de aplicación de la Agenda “Espacio2030” contenía el acuerdo de que la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, sus órganos subsidiarios y la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre deberían seguir cumpliendo sus respectivos mandatos y cooperando y coordinándose con otras entidades pertinentes del sistema de las Naciones Unidas, en particular por conducto de ONU-Espacio, en la sesión se examinaron las sinergias entre la labor de la Comisión y sus subcomisiones y la labor de las entidades de las Naciones Unidas, prestándose particular atención al logro de avances en el trabajo llevado a cabo en el marco de la Plataforma para el Espacio y la Salud Mundial y la Red para el Espacio y la Salud Mundial, establecidas en 2022 por la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos en su 59º período de sesiones.

35. Los participantes en el Foro acogieron con satisfacción la aprobación de las resoluciones de la Asamblea General [77/120](#), relativa al espacio y la salud mundial, que contenía recomendaciones específicas sobre la utilización de la tecnología, las aplicaciones, las prácticas y las iniciativas espaciales en apoyo de la salud mundial, y [77/121](#), relativa a la cooperación internacional para la utilización del espacio



ultraterrestre con fines pacíficos, en la que se observó con satisfacción el establecimiento de la Plataforma para el Espacio y la Salud Mundial, con sede en Ginebra, para promover una colaboración eficaz en materia de cuestiones relativas al espacio y la salud mundial entre los Estados Miembros y las entidades del sistema de las Naciones Unidas, y se acogió con satisfacción el establecimiento de la Red para el Espacio y la Salud Mundial.

36. La sesión facilitó el diálogo sobre el fortalecimiento de la cooperación relacionada con el espacio entre las diversas partes interesadas, a fin de apoyar la salud mundial, y permitió examinar la necesidad de aumentar las contribuciones de la ciencia, la tecnología y las aplicaciones espaciales a la mejora de las ciencias de la vida en el espacio y las tecnologías sanitarias digitales, como la telesalud, la telemedicina y la teleepidemiología, con miras a la prevención y el control de enfermedades, la promoción de la salud y el avance de las investigaciones médicas y las prácticas sanitarias.

37. En los debates celebrados en la quinta sesión, titulada “Impulsar las alianzas”, se examinó un objetivo básico de la Agenda “Espacio2030”, a saber, la necesidad de adoptar medidas adicionales para conseguir que el sistema de las Naciones Unidas fuera más inclusivo. A tenor de la importancia e influencia crecientes del sector privado y la sociedad civil y su papel central en la consecución de muchas de las medidas enunciadas en la Agenda “Espacio2030”, también se tuvo en cuenta en el Foro la importancia que revestían las alianzas para la creación de capacidad.

38. La quinta sesión se centró en los objetivos generales 1, 3 y 4 de la Agenda “Espacio2030”, prestándose una atención específica a aumentar el acceso al espacio para todos, garantizar que todos los países pudieran beneficiarse de las aplicaciones de la ciencia y la tecnología espaciales y de los datos basados en el espacio, y fortalecer la creación de capacidad, la educación y la capacitación en ciencias y aplicaciones espaciales.

39. En la quinta sesión se destacaron las oportunidades de mejorar el acceso a los datos relacionados con la observación de la Tierra y de fortalecer la capacidad de los usuarios para aplicar los datos y los conocimientos a la adopción de decisiones. Los ponentes compartieron experiencias pertinentes en materia de creación de capacidad y abordaron los enfoques estructurales y las nuevas plataformas que permitían promover el acceso a los datos y la formación y el fomento de la capacidad conexos. Los debates se centraron en las estrategias que tenían por finalidad aumentar y maximizar el alcance de esas actividades.

40. En la sexta sesión, titulada “Utilizar la sostenibilidad del espacio”, se debatió sobre la actual época de nuevas actividades de exploración y utilización del espacio ultraterrestre, entre ellas los programas activos concebidos para volver a llevar a seres humanos a la Luna y a lugares más alejados y el lanzamiento previsto de megaconstelaciones formadas por miles de nuevos satélites. En el contexto de un rápido aumento de la inversión mundial en actividades espaciales como consecuencia de las expectativas de una dependencia futura permanente de las aplicaciones espaciales, los expertos en los campos de la ciencia, la política y la tecnología espaciales han llamado la atención sobre el hecho de que el acceso continuo de la humanidad al espacio correrá peligro si persiste la proliferación exponencial e insostenible de actividades espaciales. Lograr que toda la humanidad pueda seguir utilizando el espacio ultraterrestre con fines pacíficos y de beneficio socioeconómico, tanto ahora como a largo plazo, requiere cooperación, debates y acuerdos de ámbito internacional concebidos para garantizar la utilización pacífica, segura y sostenible del espacio ultraterrestre.

41. La sesión se centró en los objetivos generales 1 y 4 de la Agenda “Espacio2030”, prestándose una atención específica al establecimiento de alianzas y al fortalecimiento de la cooperación internacional en lo referente a la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos. También se examinó la gobernanza global de las actividades en el espacio ultraterrestre, con el fin de garantizar la sostenibilidad a largo plazo de dichas actividades y la preservación del medio espacial para usos pacíficos.

42. La sexta sesión incluyó varios debates sobre mecanismos nacionales e internacionales que permitieran a los agentes gubernamentales y no gubernamentales aplicar medidas eficaces para intensificar la colaboración y el desarrollo de herramientas capaces de alcanzar el objetivo de un uso sostenible del espacio con fines pacíficos y en beneficio de la humanidad. Los participantes en la sesión presentaron ponencias sobre posibles medidas para velar por la utilización sostenible a largo plazo del espacio ultraterrestre y examinaron medidas con las que facilitar la utilización sostenible del espacio y garantizar los beneficios a largo plazo del espacio para todos, de modo que todos los países pudieran beneficiarse socioeconómicamente de las aplicaciones de la ciencia y la tecnología espaciales.

43. Además de las sesiones de ponencias, el Foro incluyó dos mesas redondas al final de cada jornada dedicadas a examinar la mejor manera de aprovechar la Agenda “Espacio2030” para posicionar el espacio en las deliberaciones de la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y concienciar sobre la importancia del espacio para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

## **VI. Observaciones y recomendaciones**

### **Objetivo general 1. Aumentar los beneficios económicos derivados del espacio y reforzar el papel del sector espacial como motor importante del desarrollo sostenible**

44. Los ponentes del Foro hicieron hincapié en que la sensibilización por medio de hechos concretos y tangibles era fundamental para generar una mayor conciencia de la importancia del espacio para la vida cotidiana. Se insistió en la necesidad de contar con un mayor número de ejemplos y aplicaciones convincentes.

45. A ese respecto, un participante se refirió a un estudio en el que se había evaluado la repercusión socioeconómica de la inversión en el espacio. El estudio puso de manifiesto que, por cada euro invertido en el sector espacial, se obtenía un rendimiento del 1,36 % en el caso de las inversiones en actividades preliminares y de un 2,41 % en el caso de las inversiones en actividades finales. El participante recomendó seguir realizando estudios similares, sobre todo nacionales, a fin de evaluar los beneficios y las repercusiones para los usuarios finales.

46. Uno de los participantes en el Foro mencionó la importancia de los catalizadores internacionales para reducir la carga que suponía la coordinación con las distintas partes interesadas dentro de diferentes organismos nacionales de aplicación.

47. Se recomendó la Segunda Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que se celebrará bajo los auspicios de la Asamblea General, como una ocasión excepcional para que los Estados Miembros pudieran hacer balance de lo logrado en el marco de la Agenda “Espacio2030” -una resolución de la Asamblea General aprobada por unanimidad- y subrayar la importancia del papel del espacio para el desarrollo sostenible.

### **Objetivo general 2. Utilizar el potencial del espacio para resolver los problemas cotidianos y aprovechar las innovaciones relacionadas con el espacio para mejorar la calidad de vida**

48. Los participantes en el Foro hicieron hincapié en que actualmente se generaban más datos espaciales de los que se podían procesar. Aunque en los últimos años esos datos se habían hecho más accesibles para el usuario final, seguía faltando interoperabilidad entre los diferentes conjuntos de datos. Además, se hizo un enérgico llamamiento a intensificar el desarrollo de la capacidad, especialmente en los países en desarrollo, con el fin de lograr una mayor utilización de los datos espaciales en aras del desarrollo sostenible.

49. A ese respecto, se subrayó que una comunidad de partes interesadas más numerosa y variada, con una capacidad reforzada y aumentada, podría acabar teniendo una mayor repercusión y logrando un aumento de la utilización de las innovaciones relacionadas



con el espacio para mejorar la calidad de vida. Se mencionaron la educación espacial y la creación de capacidad en relación con el espacio a todos los niveles, especialmente entre el público en general, los promotores, los encargados de formular políticas y las instancias decisorias, como factores clave para mejorar la comprensión y la aceptación de la importancia que revestía la información geoespacial.

50. Los participantes en el Foro hicieron hincapié en la importancia de lograr una mayor colaboración y contar con alianzas sólidas que trascendieran el sector espacial, a fin de reducir la compartimentación y aumentar la participación y la contribución de industrias ajenas al sector espacial. En ese sentido, se destacó la importancia que revestía atender las necesidades de los usuarios y adaptar las aplicaciones espaciales a sus requisitos, comprendiendo claramente dónde podrían ser de utilidad esas herramientas.

51. Los participantes en el Foro observaron con satisfacción que la cuarta sesión representaba el primer paso concreto en la aplicación de las resoluciones de la Asamblea General 77/120 y 77/121, y alentaron una mayor participación de la comunidad sanitaria y espacial en la labor de la Red para el Espacio y la Salud Mundial, con el objetivo de aumentar el uso y la aplicación de la ciencia y la tecnología espaciales en el ámbito de la salud mundial como medio de promover un acceso equitativo, asequible y universal a la salud para todos.

**Objetivo general 3. Aumentar el acceso al espacio para todos y garantizar que todos los países puedan beneficiarse socioeconómicamente de las aplicaciones de la ciencia y la tecnología espaciales, y de los datos, la información y los productos basados en el espacio, contribuyendo con ello al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible**

52. Se señaló que el acceso a financiación y fondos adecuados era clave para el aumento del uso y la aplicación de la tecnología espacial en pro del desarrollo. Se mencionó la Agenda “Espacio2030” como un documento importante con el que apoyar los esfuerzos nacionales para aumentar los presupuestos destinados a la ciencia y la investigación espaciales. En ese sentido, los participantes destacaron la importancia de vincular las necesidades de financiación con documentos de política concretos.

53. Se acogió con beneplácito la Agenda “Espacio2030” por poner de relieve que el espacio era un catalizador del desarrollo sostenible. En ese sentido, los participantes destacaron la importancia de asegurar la mayor inclusividad posible en el sector espacial y subrayaron que los esfuerzos en materia de diversidad en el espacio eran absolutamente necesarios para alcanzar los objetivos de la Agenda “Espacio2030”.

54. Los participantes en el Foro hicieron hincapié en que debía estudiarse la posibilidad de incluir en la Agenda posterior a 2030 un aumento de los servicios y aplicaciones basados en el espacio. Ese proceso debería iniciarse lo antes posible como parte de los diversos procesos actualmente en curso para preparar el periodo posterior a 2030.

**Objetivo general 4. Establecer alianzas y fortalecer la cooperación internacional para la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos y para la gobernanza global de las actividades en el espacio ultraterrestre**

55. En los debates del Foro, un participante se refirió al hecho de que en el informe del Secretario General titulado *Nuestra Agenda Común* se mencionaran las Directrices relativas a la Sostenibilidad a Largo Plazo de las Actividades en el Espacio Ultraterrestre. En las Directrices se ofrecía apoyo para cualquier medida de seguimiento de dicha Agenda, para los preparativos de la Cumbre del Futuro y para la aplicación de la Agenda “Espacio2030”.

56. En ese sentido, se destacó como un medio importante de fomentar la colaboración y la cooperación internacionales el importante papel que desempeñaban la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, como plataforma, y la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre, como facilitadora, al conectar a las

partes interesadas internacionales y brindar oportunidades de incorporación a las actividades espaciales, en particular a los países en desarrollo.

57. Se recordó a los participantes en el Foro la convocatoria abierta de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre, en el marco del proyecto de sensibilización y creación de capacidad en relación con la aplicación de las Directrices relativas a la Sostenibilidad a Largo Plazo de las Actividades en el Espacio Ultraterrestre, que recibía apoyo de la Agencia Espacial del Reino Unido y se proponía recopilar y poner de relieve estudios de casos prácticos sobre la forma en que se habían aplicado las Directrices y la experiencia adquirida al respecto.

## VII. Conclusiones

58. El Foro, que tuvo lugar en el período previo a la celebración prevista de la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible prevista, brindó la oportunidad de concienciar sobre la Agenda “Espacio2030” y utilizarla como documento de orientación fundamental para aumentar los beneficios económicos derivados del espacio y reforzar el papel del sector espacial como motor importante del desarrollo sostenible.

59. A ese respecto, el Foro constituyó una plataforma destacada para que las partes interesadas examinaran las actividades actuales y futuras relacionadas con el tema “La sostenibilidad en el espacio para la sostenibilidad en la Tierra”. El Foro facilitó asimismo el intercambio de mejores prácticas y la cooperación entre las partes interesadas pertinentes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y como preparación de la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de 2023.

60. El Foro reunió a expertos y encargados de formular políticas de instituciones regionales, nacionales y locales, organizaciones privadas, instituciones académicas, organizaciones no gubernamentales y organizaciones internacionales, a fin de que pudieran entablar un diálogo inclusivo, diverso y multilateral sobre el tema.

61. En el discurso de clausura pronunciado en nombre de Austria, se anunció que ese país seguiría apoyando el Foro Espacial Mundial y que, en 2023, el Foro se celebraría en Viena, con la colaboración del Gobierno de Austria.